

## **La diócesis en clave sinodal**

### INTRODUCCIÓN

Me han pedido que, a partir de mi experiencia pastoral, proponga los pasos que habría que dar para poner en marcha una diócesis “en clave sinodal”. Quiero comenzar mi presentación haciendo una breve referencia a la sinodalidad, en la que reconozco dos elementos significativos para la dinámica pastoral.

Por una parte, se trata de mejorar la participación de los agentes pastorales en las tomas de decisiones, integrar las diferencias para que cada uno se vea reconocido, de tal modo, que no sea que unos ganen y otros pierdan, sino que, con el aporte de todos, se construya una perspectiva común.

Por otra parte, se trata de tomar conciencia de que, por el bautismo, todos y cada uno de los cristianos, nos reconocemos *corresponsables* en la misión evangelizadora de la Iglesia, esto implica activar un proceso integral que involucre y comprometa a todos y cada uno de los bautizados en la asunción de su condición de “sujetos de la misión de la Iglesia”. Concluimos asumiendo que esto no es posible sin un método que asegure organicidad, continuidad y progresividad.

Poner en marcha un plan pastoral en una diócesis, requiere unidad de criterios en las acciones pastorales que se realizan, por eso dedico una buena parte de mi exposición a desarrollar estos criterios que recogen las principales conversiones que propone la Iglesia postconciliar.

Finalmente, de manera muy sencilla, propongo algunas pautas para poner en marcha un plan pastoral diocesano.

### **La sinodalidad signo del Kairós de la pastoral postconciliar de la Iglesia**

Una de las banderas que muestra el sustancial cambio suscitado por el Espíritu Santo en la pastoral post conciliar, lo constituye el cambio de auto comprensión que la Iglesia tiene de sí misma: De considerarse “*la única puerta de la salvación de la humanidad*” pasa a considerarse “*la servidora de la humanidad*”, como dice Pablo VI en su primera encíclica *Ecclesiam suam*.

El Papa Francisco, aplicando estas directrices, desde el inicio de su pontificado ha insistido que la Iglesia debe plantearse, con humildad y honestidad, cuál es la figura que mejor muestra la corresponsabilidad de cada bautizado en la misión de la Iglesia.

En la *Evangelii Gaudium*, número 246, al hablar de la conversión pastoral y misionera de la Iglesia, el Papa Francisco, abierto al aporte del diálogo ecuménico y refiriéndose a los ortodoxos, dice: “*¡Cuánto tenemos que enriquecernos del diálogo mutuo entre ortodoxos y católicos!*” Y añade: “*Los católicos tenemos la posibilidad de aprender algo más sobre el sentido de la colegialidad episcopal y sobre su experiencia de la*

*sinodalidad”.*

Constituye un desafío importante para la Iglesia, en instancias fundamentales como diócesis, parroquias, pequeñas comunidades y familias, ser “Sacramento de Comunión” o sea signo visible de unidad. Sin embargo, sería un error pensar que la comunión se logra por acuerdos de mayorías o por votación. Tampoco se puede pensar que la comunión se logre, convenciendo a todos, que es necesario estar unidos al estilo “ejército en batalla” donde se suman voluntades detrás de los que mandan, a cualquier costo, con tal de ganar.

Ninguna de estas dos comprensiones de comunión, coinciden con el estilo evangélico auspiciado por el Concilio, porque en la Iglesia no se trata de introducir una democracia que funcione simplemente según el juego de mayorías y minorías, donde unos se imponen y otros acatan. Se trata, entonces, de buscar el modo de conjugar las diferencias, para que cada uno se vea reconocido, de tal modo, que no sea que unos ganen y otros pierdan, sino que con el aporte de todos se construya una perspectiva común. Animados por estos planteamientos, la sinodalidad está adquiriendo cada vez mayor importancia, tanto en el discernimiento de las prácticas pastorales como en la reflexión teológico - magisterial.

Para el Papa, la sinodalidad comienza con una actitud de escucha, pero para que sea realmente una actitud de escucha y de diálogo, debe haber libertad para hablar. No importa tanto que la resultante de la libertad refleje diversidad de posturas. Hasta llega a decir el Papa que: “Pedro y Pablo discutían, se enfrentaban y hasta se levantaban la voz”. Hablar con libertad supone estar dispuesto a escuchar con atención y con humildad lo que agrada y lo que no agrada.

Las distintas formas y niveles de polaridad que existen, debido a la diversidad, suponen el riesgo de entrar en conflicto. La sinodalidad presume que las polaridades, en lugar de ser negadas, se integren en un camino común que llamamos proceso de sinergia o convergencia para la misión.

Al abordar la sinodalidad, conviene estar atento de no empobrecer el concepto, pensando que se trata sólo de mejorar la participación de los agentes pastorales en las tomas de decisiones. Hay otro aspecto que debe ser tenido en cuenta al querer abordar la sinodalidad en clave pastoral. Es necesario poner la lupa en *quién es el sujeto de la misión confiada por Jesús a sus seguidores.*

Es fácil responder que el sujeto de la misión es la Iglesia, pero conviene aclarar a quiénes nos referimos cuando hablamos de Iglesia; porque, aunque la tendencia natural sea referirnos a la jerarquía o a los que tienen alguna tarea pastoral o, incluso, a los practicantes, si no queremos negar el valor teológico del bautismo<sup>1</sup>, debemos afirmar

---

<sup>1</sup>Y si es cierto que algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos para los demás como doctores, dispensadores de los misterios y pastores, sin embargo, se da una verdadera igualdad entre todos en lo referente a la dignidad y a la acción común de todos los fieles para la edificación del Cuerpo de Cristo” (LG 32).

que los sujetos responsables de la misión de la Iglesia son: *“Todos y cada uno de los bautizados”*.

Asumir esta verdad con seriedad, implica realizar un viraje de ubicación teológica de gran alcance en la pastoral de la Iglesia, porque no se trata de seguir desarrollando una pastoral, *“desde un pequeño grupo de bautizados”* que consideramos con formación suficiente para evangelizar a una masa, a quienes consideramos destinatarios y, además, carentes de formación.

El punto de partida novedoso es que, por el bautismo todos y cada uno de los cristianos, nos reconocemos *corresponsables* en la misión evangelizadora de la Iglesia. Partimos del hecho de que la salvación - el Reino de Dios - es una propuesta para todos; de hecho, Jesús vino a redimirnos a todos. Pero, aunque es cierto que asumir el Reino de Dios es una opción libre, ningún bautizado puede estar o sentirse excluido de participar en la puesta en marcha del testamento final de Jesús a sus discípulos: *“Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio a toda la creación”* (Mc 16,15). Si algún bautizado no se interesa en esta misión, será porque así lo decide, no por falta de oportunidad.

La Iglesia requiere de una conversión pastoral que permita llegar a todos, desde sus estructuras e instancias de participación. En la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* el Papa dice: *“La diócesis en su misión de fomentar una comunión dinámica, abierta y misionera, tendrá que alentar y procurar la maduración de los mecanismos de participación que propone el Código de Derecho Canónico y otras formas de diálogo pastoral, con el deseo de escuchar a todos y no sólo a algunos que le acaricien los oídos. Pero el objetivo de estos procesos participativos no será principalmente la organización eclesial, sino el sueño misionero de llegar a todos”* (EG 31).

## **La Diócesis en clave sinodal**

Los elementos fundamentales que debieran darse para que una diócesis funcione *“en clave sinodal”*, a mi parecer, son los siguientes:

Primero: Convertir la ***Espiritualidad de comunión*** en el elemento inspirador de la misión de la Iglesia particular.

Segundo: Implementar un ***Plan Pastoral diocesano***, que, activando un proceso integral, involucre y comprometa progresivamente a *todos y cada uno de los bautizados* en la asunción de su condición de *“sujetos de la misión de la Iglesia”*.

***Primero: Espiritualidad de comunión elemento inspirador de la misión de la Iglesia.***

Muchos son los autores que coinciden que la innovación de mayor trascendencia del Concilio Vaticano II para la eclesiología y para la vida de la Iglesia, ha sido el haber centrado la teología del misterio de la Iglesia, sobre la noción de comunión. Esta intuición constituye la revitalización de una verdad en la fe y en la vida de los

bautizados, que será muy fecunda para la Iglesia y para la reflexión eclesiológica posterior.

El Vaticano II, sobre todo, en la constitución *Lumen Gentium*, ha desarrollado el tema de la Iglesia-comunión, teniendo en cuenta dos dimensiones que se complementan: una vertical, que muestra la comunión de vida de las personas con Dios mediante Cristo y su Espíritu y una horizontal, que muestra la comunión entre las personas que, participando de la vida divina, se constituyen en la familia de los hijos de Dios.

La Iglesia es misterio de comunión porque es iniciativa divina. Es Dios, Uno y Trino, el que se comunica con la humanidad, la eleva y la asume en la intimidad de su vida divina. Sobre este fundamento las personas, en su diversidad, establecen relaciones de comunión íntima que responden a las genuinas aspiraciones de la convivencia humana.

La noción de comunión, en la que muchos autores coinciden y que constituye una de las innovaciones de mayor trascendencia del Vaticano II, es ampliada y profundizada por el Papa Juan Pablo II en la carta apostólica “*Novo Millennio Ineunte*” con el concepto “*Espiritualidad de Comunión*” que es desarrollado de la siguiente manera:

- a. *Espiritualidad de Comunión es el principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades.*
- b. *Espiritualidad de comunión es una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado.*
- c. *Espiritualidad de comunión es la capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como «uno que me pertenece», para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad.*
- d. *Espiritualidad de comunión es capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un «don para mí», además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente.*
- e. *Espiritualidad de comunión es saber «dar espacio» al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos asechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias.*

Y termina diciendo el Papa: *No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento. (NMI 43).* En estos mismos términos el documento de Aparecida en el número 368 habla de la

necesidad de una conversión que nos lleve a vivir una espiritualidad de comunión como principio educativo que se debe promover en todos los lugares donde se forma al hombre y al cristiano. Y continúa diciendo que esta conversión requiere *“que las comunidades eclesiales sean comunidades de discípulos misioneros en torno a Jesucristo, Maestro y Pastor. De allí, nace la actitud de apertura, de diálogo y la disponibilidad para promover la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades cristianas. Hoy, más que nunca, el testimonio de comunión eclesial y la santidad son una urgencia pastoral. La programación pastoral ha de inspirarse en el mandamiento nuevo del amor”* (cf. Jn 13, 35). (DA 368).

Segundo: *Un **Plan Pastoral diocesano** que active a todos y cada uno de los bautizados en la asunción de su condición de “sujetos de la misión de la Iglesia”.*

En el discurso inaugural de Santo Domingo el Papa Juan Pablo II decía: *“Esta es, queridos hermanos, una hora de gracia para todos nosotros y para la Iglesia en América... Hora de gracia y de gran responsabilidad que nos pide renovarnos interiormente y escrutar los signos de los tiempos”*. Y un poquito más adelante añadía: *“La novedad de la acción evangelizadora a que hemos convocado afecta a la actitud, al estilo, al esfuerzo y a la programación o, como propuse en Haití, al ardor, a los métodos y a las expresiones”*

Estos aportes del Papa, unidos a todo el recorrido hecho por la iglesia Latinoamericana con el testimonio de tantas comunidades y miembros mártires que se han jugado la vida por poner en marcha una iglesia de testigos, nos retan a salir del sitio de confort de lo que siempre se ha hecho, para asumir, de una manera más clara y contundente, nuestra condición de hijos de Dios que, por el bautismo, nos comprometemos en la construcción de su Reino.

En la carta apostólica *Novo Millennio Ineunte* en el número 31, el Papa Juan Pablo II nos ofrece otros elementos que nos pueden ayudar en la aplicación de nuevos métodos. En este documento reconoce que es en las diócesis el lugar donde se pueden establecer indicaciones programáticas concretas: objetivos y métodos de trabajo, además, de la formación y valorización de los agentes, en la búsqueda de los medios necesarios para lograr una mejor evangelización. En esta carta, también el Papa invita a los obispos a que, ayudados por la participación de diversos sectores del Pueblo de Dios, señalen etapas del camino futuro, sintonizando con las Iglesias colindantes y con la Iglesia universal.

En los desafíos que proponía el Papa Juan Pablo II para el nuevo milenio, alertaba que no podemos seguir implementando una *“pastoral de bomberos o de mantenimiento”*, que reacciona a las necesidades o circunstancias que se le van presentando. Los aportes del Papa y de muchos pastoralistas, insisten en la necesidad de introducir nuevos métodos de organización y planificación que, de manera orgánica, lenta y progresiva, permitan que la acción evangelizadora llegue a más personas y sea más eficaz. Pero al mismo tiempo, en la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* número 31, el Papa Francisco

aclara: “El objetivo de estos procesos participativos no será principalmente la organización eclesial, sino el sueño misionero de llegar a todos”, por lo tanto se trata, no solo de organizarnos mejor como Iglesia, sino de organizarnos para que todos y cada uno de los bautizados, aun los más débiles y alejados, se sientan o por lo menos se vayan sintiendo paulatinamente, corresponsables de la misión evangelizadora de la Iglesia, a distintos niveles y grados de compromiso.

Hay que pasar de una pastoral concebida, organizada y realizada “por, desde y para” un pequeño grupo, a una pastoral concebida, organizada y realizada «con, desde y para» **todos los bautizados** y al servicio de todos<sup>2</sup>. Esta es la novedad que permitirá que la diócesis se organice en clave sinodal: Unir todos los esfuerzos para recuperar en cada bautizado su condición de sujeto de la evangelización.

### **Aspectos claves para que una diócesis funcione “en clave sinodal”:**

1. Que impulse el sentido de pertenencia diocesano. Esto implica desarrollar contemporáneamente el perfil y la unidad de las distintas instancias diocesanas: la general, la zonal o arciprestal, la parroquial, la sectorial, la de pequeñas comunidades y la de familias.
2. Que ponga en marcha una pastoral donde todos los bautizados son considerados sujetos o agentes responsables de la misión de la iglesia en la respectiva circunscripción.
3. Que ofrezca múltiples y diversificados espacios de participación que permitan progresivamente convocar e incorporar a todos sus agentes pastorales en la misión de la Iglesia.
4. Que los agentes que ejercen servicio de autoridad, lo hagan con una actitud ministerial que los disponga a oír, discernir y decidir, contando con el apoyo e iluminación de consejos diversificados que le permitan progresivamente tener en cuenta al mayor número posible de bautizados.
5. Que ofrezca una formación diversificada y procesual al mayor número posible de bautizados, según los distintos niveles de formación y las necesidades y competencias necesarias para su mejor desempeño.
6. Que organice, impulse y acompañe a todas las personas y comunidades de la diócesis, para que se enteren y se sientan invitados a realizar un proceso de crecimiento personal y comunitario a corto, mediano y largo plazo.

### **El Plan Pastoral, el mejor modo de que una diócesis funcione “en clave sinodal”**

La condición de posibilidad para llevar adelante una diócesis en clave sinodal es poner en marcha un Plan Pastoral. Este plan activará un itinerario que involucre y comprometa progresivamente a todos los bautizados en la asunción de su condición de sujetos de la misión de la Iglesia.

---

<sup>2</sup> Cf. J. B. CAPPELLARO, *Edificándonos como Pueblo de Dios*, c.1 (CELAM, Bogotá 2001) 117.

Aunque son muchos los caminos posibles para implementar un Plan Pastoral, a continuación, presento los criterios que, desde mi praxis pastoral inspirada en el Movimiento por un Mundo Mejor, considero los pasos pertinentes para dinamizar una diócesis en “clave sinodal”.

### **Criterios Pastorales<sup>3</sup>**

Se trata de sintetizar y sistematizar las principales opciones pastorales del post concilio para que, a lo largo y ancho de la diócesis, se hable un mismo lenguaje en lo que respecta a las opciones pastorales. Siete son los criterios, que proponemos sean reflexionados, interiorizados y orados. Como estrategia pedagógica para que sea recordado, propongo relacionar cada criterio con un día de la semana y lo presento de la siguiente manera:

## **Primer criterio: PASTORAL DE PUERTAS ABIERTAS**

**Partir, desde el inicio, con todos los bautizados y gente de buena voluntad, convocando siempre de forma sistemática y organizada**

Partimos de la convicción que Dios está presente en su pueblo, su Espíritu actúa en él y lo conduce al evangelio. La acción pastoral de la diócesis, por tanto, debe partir siempre desde todos los fieles. Se debe convocar a todos y de manera sistemática. Si alguno se cierra al mensaje, será por voluntad propia, no por falta de oportunidad. Este es el concepto clave de la comunión.



Es evidente que la renovación de la diócesis y específicamente de las parroquias, requieren una nueva comprensión de su misión que implica incluir a los que se sienten o que son realmente excluidos y no partícipes de la comunión. La Iglesia nace del amor trinitario, de la iniciativa divina de llamar a toda la humanidad a participar de su vida. Partir siempre de todos los bautizados y personas de buena voluntad, es ofrecer las condiciones mínimas para permitir o facilitar su participación. Estamos llamados a respetar la libertad de los que no responden, pero, que sean ellos los que lo decidan, no nosotros, al no invitarles o invitarlos de mala gana.

Aparecida en el N° 370 traducía este criterio pastoral de esta forma: *“La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación, a una pastoral decididamente misionera... con nuevo ardor*

<sup>3</sup> Parte de la formulación de los criterios fueron extraídos un material ofrecido por el P. Arturo Purcaro O.S.A. en el Vicariato de San Juan de Sahagún de Chulucanas, Perú.

*misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro...".* El dinamismo que impulsa la gran Misión Continental, es reflejo de este espíritu fundamental de comunión, que busca incorporar a todos los bautizados en el proceso de evangelización.

En el Nº 548 decían los obispos: *"No podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos..."*. No es una opción no hacer nada, o sencillamente, seguir haciendo lo que venimos haciendo. Es claro que no estamos llegando con la Buena Nueva a muchas familias que, como dice Aparecida *"viven y mueren sin asistencia de la Iglesia, a la que pertenecen por el bautismo."* (A 100)

No podemos ser pastores y quedarnos ajenos a las ovejas, ni guiarlas desde lejos, ni virtualmente o por internet. Los sacerdotes y los agentes pastorales, somos parte de la comunidad y encontramos nuestra razón de ser, en acompañarla y servirla. Nuestras parroquias no pueden reducirse a sólo expedir partidas de bautismo para comprobar, por motivos legales, quién pertenece a la Iglesia; más bien, está llamada a crear condiciones que permitan, que cada bautizado se sienta realmente miembro de la comunidad, partícipe del cuerpo de Cristo y de esa manera pueda vivir la experiencia de la comunidad cristiana, identificada con la comunidad primitiva de Jerusalén, que se constituyó en comunidad de fe, de caridad, de oración y misionera por naturaleza.

¿Cómo llegar a las miles de familias dispersas en el territorio que comprende cada una de las parroquias de las diócesis? Es humanamente imposible para cada párroco, identificar a sus parroquianos, por mucho que lo diga el Derecho Canónico. Imposible si no tomamos en cuenta las orientaciones que nos ofrecen los obispos en Aparecida: sectorizar el territorio con criterios pastorales coherentes con la comunión deseada.

*"Teniendo en cuenta las dimensiones de nuestras parroquias, es aconsejable la sectorización en unidades territoriales más pequeñas, con equipos propios de animación y coordinación que permitan una mayor proximidad a las personas y grupos que viven en el territorio".* (A 372)

En este sentido es importante tomar en cuenta la norma de sembrar lo que se espera cosechar. Si deseamos colaborar con Dios en edificar una Iglesia que vive y vibra con la espiritualidad de comunión, será necesario ir creando estructuras de comunión y participación. Estas estructuras nuevas, como vasijas nuevas para el vino nuevo de la comunión, ordinariamente toman en cuenta los principios sociológicos y antropológicos que nos orientan a sectorizar o zonificar las parroquias en unidades de 50 a 150 familias aproximadamente en zonas urbanas, en zonas rurales se deberían tomar en cuenta los caseríos o poblados naturales.

Ese número de familias es recomendable, dado que, si es menor de 50 familias, difícilmente encontrarán el número suficiente para asumir las responsabilidades (el equipo de coordinación o animación mencionado en Aparecida) que corresponden

a esta estructura parroquial. Si supera 150 familias, corre el riesgo de masificarse con el riesgo de desentenderse de la actividad que se realiza en el sector/zona.

El ministerio de “siempre invitar a todos”, corresponde a toda la comunidad cristiana, que por definición es misionera. Tal como con otros ministerios, se concretiza este carisma a través de un responsable que coordina un equipo de la comunidad que llamamos “*Mensajeros*”, idealmente responsables de, entre diez a quince familias vecinas, a las cuales conectan, convocan, motivan y alientan, haciendo visible de esa manera, la preocupación de la iglesia por incluir de modo sistemático y permanente, a todas las familias del territorio parroquial.

## **Segundo Criterio: DOSIFICAR LA ACCIÓN PASTORAL.**

*Partir de los signos de la presencia de Dios para ofrecer al pueblo lo que puede acoger, lo que está a la medida de su crecimiento.* Se parte de la convicción de que cada momento de la historia es oportuno para la acción salvadora de Dios. La Iglesia, por su parte, debe ayudar a las personas a reconocer a Dios Liberador en los acontecimientos de la vida. Por eso la acción pastoral no debe partir de lo que nosotros creemos que es bueno para el pueblo, sino de los signos de la presencia de Dios en medio de la gente y ofrecer lo que pueda acoger, de acuerdo a la medida de su crecimiento. En conclusión:

**Hay que dosificar la acción pastoral.**

Dios nos invita a descubrir su presencia en lo que hay de verdad y de bien en cada persona y en el pueblo y sus costumbres, para luego apoyarlo y purificarlo, impulsándolo a crecer a través de distintas celebraciones populares que favorezcan su integración. Estas celebraciones deben ser ocasiones que se le ofrecen al pueblo. Experiencias de convivencia cristiana, de solidaridad y celebración. Son momentos significativos que expresan la propia cultura. Se parte de lo que convoca a la gente y que se puede aprovechar para hacer emerger los valores evangélicos que allí subyacen.

No se trata de mera repetición folklórica de eventos culturales sino más bien modos de rescatar creativamente lo que hay de bueno y cristiano en estas celebraciones y eventos, purificándolas, cada vez, más de los elementos de exceso y ajenos a los valores cristianos. Aquí se refiere a las celebraciones que atraen a multitudes como por ejemplo fiestas patrias, día de la madre, día del santo patrono,



navidad, semana santa y otros.

Para esas ocasiones se puede preparar en cada sector, una liturgia especial, que puede realizarse ordinariamente sin sacerdote, la cual no debería ser muy extensa, sino por el contrario, breve, amena y significativa, incluyendo elementos que favorecen la participación y el diálogo. También se pueden realizar asamblea zonal o sectorial para informar, consultar o celebrar momentos de compartir fraterno, en los que se toma en cuenta a todos, con especial cuidado a los más necesitados.

Se trata de dosificar la acción pastoral, de ofrecer lo que puede ayudar a dar pasos, a crecer en la fe, juntos como pueblo. Significa crear la capacidad de reconocer el “momento de salvación” presente en las personas y acontecimientos actuales.

Urge pasar de una pastoral “para los destinatarios” a una pastoral del Pueblo de Dios: “desde, con y para” este pueblo concreto, esto implica hacerse compañero de camino, caminar todos juntos como discípulos hacia la plenitud del único Buen Pastor. Como afirman los Obispos en Aparecida:

*“La pastoral de la Iglesia no puede prescindir del contexto histórico donde viven sus miembros... Su vida acontece en contextos socioculturales bien concretos. De allí nace la necesidad, en fidelidad al Espíritu Santo que la conduce, de una renovación eclesial que implica reformas espirituales, pastorales y también institucionales. Estas transformaciones representan nuevos desafíos para la Iglesia en su misión de construir el Reino de Dios... (A367) El proyecto de pastoral debe ser una respuesta para atender las exigencias del mundo de hoy... (A 371)*

## **Tercer Criterio: OPCIÓN POR LOS POBRES, LOS MAS VULNERABLES.**

La acción pastoral debe partir de los pobres o sea, los que no tienen, no saben, no practican, no responden; los que no vienen, a los que nunca les llega el mensaje. Jesucristo en su acción y en su mensaje hace una clara opción por los pobres y su propuesta de vida

**MIÉRCOLES**  
**TERCER CRITERIO**

**LOS POBRES Y VULNERABLES SON  
LOS PREDILECTOS DE DIOS**

... por eso la pastoral debe partir de ellos.

- y, quiénes son ellos?
- Los que no tienen, los que no vienen, los que no quieren, los que no pueden, los que no saben, los que no practican, los que no responden...



*El corazón de Dios tiene un sitio preferencial para los pobres, tanto que hasta Él mismo "se hizo pobre" (2 Cor 8,9) 60 187*

tiene en sí misma una gran fuerza de convocación.

La señal de que la Iglesia es fiel a Jesús y a sus opciones es que hace llegar la Buena Noticia a los pobres. Así los pobres llegan a ser los protagonistas de la evangelización, ya que el mensaje es anunciado, en forma dosificada, a los sobrantes y desechables, identificados por Aparecida. Esto implica ofrecer progresivamente nuevos horarios y lugares donde puedan asistir los que, normalmente, no participan.

Un ejemplo puede ser realizar fiestas que favorezcan la fraternidad en los sectores, en el lugar más apropiado para acoger a los que se sienten excluidos, por ejemplo frente a la casa del anciano postrado en cama – incluyendo el arreglo de su casa de antemano por los moradores; o en un lugar donde se bota basura, para limpiarlo entre todos y comprometer a todos para que lo mantengan limpio; otro ejemplo puede ser, colocar el monumento del Jueves Santo en el hogar más humilde (como el establo de Belén) para acompañar a Cristo en su agonía por medio de la oración y la colecta de víveres y útiles para aquellos en quienes Cristo vive su agonía actualmente.

Todo esto implica adecuar el lenguaje (en discursos y publicaciones) para que pueda ser entendido por la gente sencilla. El lenguaje erudito llega a los eruditos, pero excluye a los no preparados; por el contrario, el lenguaje sencillo es al mismo tiempo inteligible a eruditos y sencillos. En Aparecida encontramos esta afirmación de los Obispos:

*Nos comprometemos a trabajar para que nuestra Iglesia ...siga siendo compañera de camino de los más pobres... Que sea preferencial implica que debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales. La Iglesia está llamada a ser sacramento de amor, solidaridad y justicia entre nuestros pueblos. (A 396)*

También exige superar el racionalismo, el intelectualismo, el sentido de superioridad que remite a los que “saben”. Se trata de dejarse evangelizar desde los mismos pobres, ser condiscípulo - con el pobre - del único Maestro, Cristo. Como afirma Aparecida:

*Esa misión evangelizadora abraza con el amor de Dios a todos y especialmente a los pobres y los que sufren. Por eso, no puede separarse de la solidaridad con los necesitados y de su promoción humana integral: Pero si las personas encontradas están en una situación de pobreza –nos dice aún el Papa–, es necesario ayudarlas, como hacían las primeras comunidades cristianas, practicando la solidaridad, para que se sientan amadas de verdad. El pueblo pobre de las periferias urbanas o del campo necesita sentir la proximidad de la Iglesia, sea en el socorro de sus necesidades más urgentes, como también en la defensa de sus derechos y en la promoción común de una sociedad fundamentada en la justicia y en la paz. Los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio. (A 550)*



## **Cuarto Criterio: ORIENTARLO TODO HACIA LA META**

*No hay que destruir nada de lo que existe, sino orientarlo todo hacia lo que se quiere lograr, hacia la meta: Iglesia de comunión y participación.* Lo que ha nacido en la comunidad cristiana y es fruto de la buena voluntad, es signo de la presencia del Espíritu Santo y digno de respeto. Si algo desaparece no debe ser por una decisión autoritaria, sino como consecuencia de un proceso de crecimiento.



**No hay que destruir nada de lo que existe,**  
se trata de orientar todo hacia la meta común que queremos alcanzar

Hay lugar para incorporar los dones y talentos, los carismas y servicios que han nacido en cierto momento de la historia. La Legión de María, movimientos carismáticos, las cofradías y hermandades, servicios pastorales como catequesis, Cáritas, consejos pastorales, ministerios litúrgicos, escuelas y colegios, los profesores de religión, comunidades religiosas, asociaciones de fieles, otros. Todos tienen un lugar.

A todos se les pide ir asumiendo como suyo el objetivo de cada parroquia dentro de la diócesis, cada uno según su carisma. Mientras tanto, se le pide participar personalmente en su propio sector de residencia, de preferencia ejerciendo el ministerio que ha asumido anteriormente a nivel parroquial (sea catequista, lector, devoto del Sagrado Corazón de Jesús o miembro de la Legión de María). Sigue participando a nivel parroquial en los diversos movimientos o grupos apostólicos, pero ofrece el fruto de su carisma, principalmente en el propio sector, entre sus vecinos. Así lo dicen los Obispos en Aparecida:

*La Diócesis, presidida por el Obispo, es el primer ámbito de la comunión y la misión. Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. Este proyecto, que surge de un camino de variada participación, hace posible la pastoral orgánica, capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos. Porque un proyecto sólo es eficiente si cada comunidad cristiana, cada parroquia, cada comunidad educativa, cada comunidad de vida consagrada, cada asociación o movimiento y cada pequeña comunidad se insertan activamente en la pastoral orgánica de cada diócesis. Cada uno está llamado a evangelizar de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la Diócesis. (A 169)*

## Quinto Criterio: PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN

Hay que distribuir el mayor número de responsabilidades entre el mayor número de personas. En nuestras comunidades hay muchas personas dispuestas a colaborar, si se le pide lo que está en su medida y en sus posibilidades. Nadie es tan pobre que no tenga nada que ofrecer. Por tanto, la tarea es lograr el mayor número de participantes posibles con variadas responsabilidades.



### Es mejor que muchos hagan poco y no que pocos hagan mucho.

Se trata de trabajar en equipo siendo personas de diálogo que reconocen sus dones y talentos para ponerlos al servicio de la comunidad. Esto implica acompañar a las personas en el desempeño de sus acciones o servicios.

La actividad que se realiza a nivel zonal/sectorial se relaciona justamente con la descentralización de los servicios pastorales que ordinariamente se desarrollan simplemente en el centro parroquial y que son constitutivos de ser Iglesia: comunidad de culto, de caridad, de fe y misión.

El equipo de coordinación es presidido por un responsable que sirve como puente entre las familias de la zona y el equipo del centro parroquial; comunica necesidades e información, encabeza el equipo zonal y vela para la experiencia comunitaria en la fe de las familias. Para que la zona pueda ser una comunidad de fe, hace falta nombrar y capacitar catequistas para el sacramento del bautismo, primera comunión, confirmación y matrimonio. Para ser comunidad de culto hace falta tener un equipo de liturgia para las celebraciones dominicales a igual que la liturgia especial de las Fiestas de Fraternidad que se realizan en la zona. De igual forma, para poder ser una comunidad de caridad o solidaridad hace falta nombrar una persona responsable de promover la atención a los más necesitados de la zona o sector.

Así que el equipo de coordinación reúne coordinador, responsable de catequesis, responsable de liturgia, responsable de ayuda fraterna y responsable de misioneros, cada uno con su equipo de ayudantes. Se comienza con un equipo mínimo y se va aumentando, creando espacios de comunión y participación cada vez más amplios. Cada bautizado tiene algo para compartir; es necesario descubrirlo y capacitar la persona para la acción a realizarse. Aparecida asume este criterio fundamental para la Gran Misión Continental:

*Todos estamos llamados a participar en la acción pastoral de la Iglesia, ...*

*con el testimonio de vida y, ... con acciones en el campo de la evangelización, ... y otras formas de apostolado, según las necesidades... (A 211)*

Así se crea y se deja espacio para que surjan nuevos agentes pastorales, formados desde la acción. Al intentar formarlos académicamente, previo a su servicio apostólico, se corre el riesgo de que se desanimen y se alejen, permaneciendo en actitud pasiva. Es necesario salir del círculo vicioso que sostiene que no hay laicos capacitados, que los sacerdotes tienen que hacerlo todo, que el clero no tiene tiempo para evangelizar o capacitar al laico ni de buscar a nuevos comprometidos. Para dar este paso es necesario una decidida conversión pastoral que exige motivar, confiar y acompañar a todo el que manifieste interés en participar de alguna manera.

La puesta en marcha del renovado modelo de la Iglesia promovida por el Concilio Vaticano II depende en gran medida de la superación del clericalismo. Aprender a trabajar en equipo y enseñar con el ejemplo a coordinar actividades es indispensable para vivir la comunión a nivel ministerial. El resultado que se puede esperar, a los pocos años de comenzar a implementar un plan pastoral de esta naturaleza, es el crecimiento significativo del número de participantes, que asumen tareas diversificadas según sus capacidades y posibilidades.

Puedo referir mi experiencia en la parroquia San Juan Bosco de Valencia. Gracias a la implementación de este plan en seis años se pasó de 150 colaboradores a más de 2000 con tareas diversificadas y en formación continua. Como dato curioso, les comparto que, a través del trabajo de uno de los grupos, los famosos mensajeros se llegaron a repartir mensualmente más de 28.000 cartas a las familias.

Toda esta dinámica posibilita que en un ambiente donde anteriormente había una escasa vinculación con la parroquia y su pocos lograban asistir al templo para la celebrar eucaristía, ahora se puede contar con la presencia de agentes pastoral en cada sector quienes a través ella alimentan su fe crecen en sentido de pertenencia a su parroquia y a la Iglesia en general.

## **Sexto Criterio: PROCESO: Un camino *lento, progresivo y global.***

Ningún ser nace y crece de golpe. Todo el pueblo de Dios está llamado a crecer progresivamente en la caridad. Se trata de un proceso *lento*, ya que el ritmo lo marca el pueblo mismo; *progresivo*, porque se camina hacia una vida más humana y siempre más coherente con la fe; *global*, en

**SÁBADO**  
**SEXTO CRITERIO**  
**EL PROCESO QUE SE PROPONE**  
**ES LENTO, PROGRESIVO Y GLOBAL**

- El ritmo lo impone el pueblo, con su capacidad de crecimiento hacia la plenitud de su vocación.
- Progresivo hacia una vida más humana y siempre coherente con la fe.
- Envuelve a todos los bautizados: integra todas las acciones pastorales y coordina todo, en un único proceso.

cuanto que envuelve a todos los fieles de las comunidades parroquiales e integra todas las acciones pastorales que se realizan en la diócesis.

Pasar de una pastoral elitista, individualista y muchas veces inmediatista a otra, de conjunto, comunitaria y planificada toma su tiempo. Nada nace ni crece de golpe. Es necesario respetar el ritmo de crecimiento del pueblo. Es mejor que cien personas den un paso adelante que una sola persona adelante cien pasos. Caminar juntos exige coordinación y articulación; ambos requieren de tiempo y energía, además de reconocer y apreciar el valor del otro, su aporte y su participación.

*Esta firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe. (A 365) La Iglesia convoca y congrega a todos en su misterio de comunión, sin discriminación ni exclusión. (A 524)*

La planificación es una herramienta de la renovación, ya que nace de la insatisfacción con lo que existe y pretende identificar el camino hacia un futuro mejor. La planificación desencadena un proceso de toma de decisiones y requiere de método. El método es un medio y no un fin en sí mismo, por tanto, tiene que ser flexible, maleable, para adecuarlo a las circunstancias particulares, pero un medio que lleva en sí, en forma de semilla al menos, el mismo dinamismo expresado en el objetivo último, en este caso en el de la comunión.

Para el proyecto de revitalización de la Iglesia se necesita utilizar un método participativo de planificación comunitaria ya que desde el inicio y durante todo el proceso se busca la participación máxima, todos llamados a crecer juntos en santidad, a buscar juntos la voluntad de Dios, a poner en común su percepción de esa voluntad y usar sus dones y talentos al servicio de su consecución.

Se intenta involucrar el mayor número de personas posible en la elaboración de ideas y propuestas, en la toma de decisiones en forma de consenso, en la elaboración y ejecución de las acciones programadas y en la evaluación del proceso mismo. Al enfatizar este criterio de acción se combate efectivamente al activismo que se contrapone a la planificación. La planificación comunitaria exige de los involucrados conocer la realidad, no desde fuera, sino desde la compasión o adhesión empática, que permitirá secundar la acción de Dios en la historia.

**Séptimo Criterio: CONSTRUIR EL PLAN PASTORAL SOBRE EL FUTURO DESEADO Y QUERIDO**

Se trata de trabajar para que acontezca la promesa, para establecer el Reino. Es compromiso de todo cristiano contribuir para que acontezca el Reino de Dios. Esto debe ser nuestra meta más inmediata y urgente. Los grandes ideales son los que suscitan y atraen el deseo de metas superiores.



***El plan pastoral de la diócesis se debe hacer, no sobre el pasado, ni sobre los problemas que impone el presente, sino sobre el futuro deseado y querido***

No basta hacer planes de pastoral para responder a las urgencias del momento (inmediatismo) o para concentrar las energías en un solo campo de acción (la catequesis o la liturgia, por ejemplo) por un determinado tiempo. Son por definición planes parciales, no globales ni orgánicos. Exige pasar de ser meros repetidores del pasado o espectadores que nos impone la situación presente a ser forjadores, creadores de un futuro siempre mejor, siempre más cerca al ideal.

Aparecida nos recuerda:

*Un auténtico camino cristiano llena de alegría y esperanza el corazón y mueve al creyente a anunciar a Cristo de manera constante en su vida y en su ambiente. Proyecta hacia la misión de formar discípulos misioneros al servicio del mundo. Habilita para proponer proyectos y estilos de vida cristiana atrayentes, con intervenciones orgánicas y de colaboración fraterna con todos los miembros de la comunidad. Contribuye a integrar evangelización y pedagogía, comunicando vida y ofreciendo itinerarios pastorales acordes con la madurez cristiana, la edad y otras condiciones propias de las personas o de los grupos. Incentiva la responsabilidad de los laicos en el mundo para construir el Reino de Dios. Despierta una inquietud constante por los alejados y por los que ignoran al Señor en sus vidas. (280 A)*

Urge un plan pastoral global que, fundamentado en la espiritualidad de comunión, a través de una pastoral de conjunto, orgánica y planificada caracterizada por el diálogo, la participación y corresponsabilidad, el trabajo en equipo, la comunicación de bienes y el discernimiento comunitario, devuelva la condición de sujeto a todos y cada de los bautizados.

## **2.- Pasos para la implementación del Plan Pastoral**

*Premisa importante para el obispo:*

El obispo, siendo el primer responsable de la pastoral de una diócesis, debe tener claro que es voluntad de Dios, en este momento, poner en marcha en la jurisdicción confiada a

su pastoreo los puntos fundamentales propuestos por la iglesia latinoamericana y que presento en esta exposición, para que una diócesis funcione “en clave sinodal”:

- 1) Asumir la *“Espiritualidad de Comuni3n”* como el elemento inspirador de la misi3n de la di3cesis.
- 2) Implementar un *“Plan Pastoral diocesano”*, que permita que todos y cada uno de los bautizados de la di3cesis asuman su condici3n de *“sujetos de la misi3n de la Iglesia”*.

El obispo debe estar claro que los m3todos no son fines en s3 mismos, s3lo son medios, pero debe reconocer, que la aplicaci3n de m3todos adecuados para la evangelizaci3n pueden hacerla m3s eficaz. En los grandes evangelizadores de la historia de la iglesia, adem3s de la gracia de Dios y los muchos dones personales que recibieron, hay que reconocer que su 3xito se debe tambi3n a la aplicaci3n de m3todos adecuados.

El obispo, aunque no sepa mucho de m3todos pastorales, debe ser el primer entusiasta en buscar la ayuda que le permita conocer mejor la realidad de su di3cesis, iluminarla y concatenar objetivos, estrategias y actividades que, a corto, mediano y largo plazo permita que todos los bautizados se empoderen de su condici3n de sujetos de la misi3n de la Iglesia.

Para implementaci3n del Plan Pastoral debe involucrar al mayor n3mero de personas posibles de la di3cesis y, adem3s, asegurar que se ponga en marcha un proceso que permita que todos y cada uno de los bautizados de la di3cesis asuman su condici3n de *“sujetos de la misi3n de la Iglesia”*.

#### *Pasos a dar para la implementaci3n del Plan Pastoral*

Es de crucial importancia asegurar que se realicen los pasos previos para que luego pueda implementarse el plan de manera adecuada. La premura por querer poner en marcha el plan, puede comprometer el 3xito del mismo, por eso sugerimos los siguientes pasos que garantizan mayor estabilidad y viabilidad a la propuesta:

- a) Motivar e involucrar a todos y cada uno de los sacerdotes, religiosos, grupos apost3licos, laicos comprometidos, escuelas, instituciones de la iglesia y otros, en la necesidad de poner en marcha un Plan Pastoral que ser3 un camino de organizaci3n e integraci3n espiritual con el que lograr3 progresivamente retomar el deseo final de Jes3s, de llegar a todos con su propuesta de salvaci3n.
- b) El obispo nombra un equipo para promover la implementaci3n del plan y junto a 3l, profundiza los criterios pastorales y diseña la metodolog3a y las estrategias m3s adecuadas para ponerlo en marcha.
- c) Este equipo generar3 un ambiente propicio a trav3s de una campaa de motivaci3n sobre el Plan Pastoral: ayudar3 a esto la elaboraci3n de afiches y logo, informaci3n en las redes y los medios, oraci3n del Plan Pastoral que debe hacer llegar a las parroquias para utilizarla en todos los encuentros parroquiales y otras iniciativas que pudieran ayudar

- d) El obispo, conjuntamente con el equipo promotor escoge un método que asegure organicidad, continuidad y progresividad en la conciencia de que, por el bautismo, todos y cada uno de los cristianos, nos reconocemos corresponsables en la misión evangelizadora de la Iglesia.
- e) El método que considero más adecuado para realizar esta tarea es el método prospectivo impulsado por el Movimiento por un Mundo Mejor. Es método nos permitirá una visión global de la realidad y de las metas a lograr. Para ello se requiere elaborar los siguientes cuatro modelos:

1) **Modelo de Realidad:** Descripción de la situación de las zonas pastorales, parroquias, sectores y familias de la diócesis, partiendo de las insatisfacciones y carencias presentes para hacer un análisis exhaustivo del entorno y contorno de la realidad.

2) **Modelo Ideal:** A partir de las ideas fuerza emanada de la Latinoamericana en sintonía con la Iglesia Universal, se diseña la Iglesia que queremos, con sus espacios comunitarios, se integran las diversidades (diócesis, parroquias, pequeñas comunidades y familias) y los espacios de servicios donde se promueven estas diversidades.

3) **Modelo de Diagnóstico:** implica la confrontación del modelo de realidad con el modelo ideal. Esto permite detectar las carencias y necesidades y descubrir lo que impide que la realidad camine hacia su ideal y los factores que potencian esa realidad posible.

4) **Modelo Operativo:** Una vez detectadas las carencias e insatisfacciones se definen y se establecieron los lineamientos teóricos y metodológicos para la planeación (a largo plazo) Planificación (mediano plazo) y la programación (a corto plazo)

f) El equipo promotor del Plan Pastoral recoge los aportes que ofrecen las parroquias y que servirán para la elaboración de los modelos del Plan diocesano.

g) Según las exigencias del Plan Pastoral, se irán conformando las coordinaciones diocesanas, desde las que se acompañarán las estructuras parroquiales.

## Algunas consideraciones prácticas para la implementación del Plan Pastoral

- *Adquirir una mentalidad de pastoral orgánica:* Esto implica tener una visión global de las necesidades pastorales y de las respectivas estructuras para responder a ellas.



- *Talleres de formación e información parroquial:* El mayor número de parroquianos posible debe ser informado, motivado y consultado acerca de la intención que se tiene, de organizar la pastoral parroquial dentro de un plan a corto, mediano y largo plazo. Deben conocer más o menos la metodología, los alcances que tiene y, sobre todo, lo importante de que se sientan corresponsables de su elaboración para luego poderse sentir involucrados en su implementación.
- *La conformación del equipo inicial de coordinación parroquial:* Una vez informado el mayor número de parroquianos, es necesario conformar un equipo que profundice en el modo de aplicar el método y coordine la puesta en marcha del mismo.
- *La Sectorización:* Con la intención de desmasificar la parroquia se requiere delimitar el territorio parroquial en sectores de, aproximadamente, 200 familias, sin importar que sean cristianos o no. En cada uno de estos sectores, será necesario organizarse para llevar adelante ciertas tareas que serán propuestas, según las características o carismas de sus miembros.
- *Conformación de la Pastoral ministerial:* Se debe crear una instancia en la que se convoque y se acompañe a los que participan en cualquier tarea parroquial, para que se integren y se formen para realizar cada vez mejor su tarea y acrecienten su conciencia de ser parte de una comunidad de servidores.
- *Conformación de la red de mensajeros:* Es necesario conformar equipos de voluntarios en cada sector para que, una vez al mes, hagan llegar a cada familia una carta realizada desde la parroquia. También deben conformarse los «equipos de sector» que son dos o tres personas que sirvan de referencia para informar y coordinar las actividades.

- *Carta de los cristianos:* A nivel parroquial debe conformarse un pequeño equipo que elabore mensualmente una carta de información y motivación a todos los vecinos acerca del funcionamiento del plan pastoral y de los acontecimientos parroquiales.
- *Pastoral de multitudes:* En el funcionamiento regular del proyecto se ofrece la oportunidad mensual a todos los parroquianos y personas de buena voluntad para que expresen su fe y se sientan parte de una comunidad. a través de una convocación a todos los habitantes del territorio parroquial.



Mons. Pablo Modesto González SDB  
Obispo de la diócesis de Guasdualito - Venezuela